

## CAMPAÑAS VALDIAS

Hay asuntos que por mucho que se aguce el ingenio no se les ve la punta.

Desde que subió el actual Gobierno al poder se ha agudizado la campaña contra el código de la dictadura.

Nadie ha defendido su permanencia, ni su inalterabilidad.

Fué un código, que como el estatuto municipal y provincial, y con tantas otras cosas, se elaboraron en ese período, y el hecho de que en ellos se interviniera estos o los otros factores aportando sus conocimientos, no quiere decir que su elaboración fuese exclusiva de este ni del otro personaje, sino del régimen que lo implantó.

Y eso, que tiene una evidencia innegable, por circunstancias que todos conocemos se ha querido elevar a principio inconcuso de una sola actuación, y se quiere tomar como banderín de combate.

Claro es, que lejos de asestar los dardos donde se tiran, se incrustan en la misma inconsciencia, que supone el procedimiento; porque si no cabe discusión sobre esto, por ser elaborado por un régimen faccioso, el mismo vicio de origen tiene el estatuto municipal y provincial y todos los decretos leyes publicados durante ese desdichado período.

Y en el estatuto provincial y en el municipal, se admiten aciertos, y se pide que se respeten algunos artículos, siendo como son productos del mismo régimen, y por tanto de la misma improcedencia.

Y lo que decimos de esos estatutos, lo decimos de otras muchas disposiciones, empezando por los comités paritarios, productos elaborados a la limón con las Casas del Pueblo; y sin embargo, para todo esto, no hay la negativa rotunda de examen ni se estima facciosa la procedencia.

¿No es admirable la lógica de los que se colocan en esa situación?

¿No es para reírse, a mandíbula batiendo, de la sabiduría y sobre todo de la buena fe la discusión?

Por eso hemos dicho, y repetimos que hay asuntos como este, que por mucho que se aguce el ingenio no se le puede sacar punta; porque por mucho que se vele la intención, no puede evadirse la situación en que se colocan voluntariamente, los que presumen de hombres de izquierdas y hombre de integridad política y tienen tamicos distintos para unas y otras legislaciones, o mejor dicho disposiciones puesto que les faltan los requisitos de la ley.

El código como los estatutos, y como las disposiciones elaboradas en ese régimen pueden revocarse, pueden modificarse, pueden seleccionarse, sin que por ello, ni se hundan las esferas, ni haya que rasgarse las vestiduras, por cualquier resolución, que en beneficio de la paz social y del interés público adopte el Gobierno.

Por lo visto, la nueva consigna es hinchar el perro; pero mientras los mismos, que tanto se escandalizan admitan y hasta aplaudan, disposiciones que se adoptaron en ese período, no tienen derecho, no hay fundamento lógico, en que se apoye esa nueva postura, tan falsa y tan hipocrita, como otras muchas, que se inspiran en los mismos móviles políticos, y contra determinados elementos.

Sabido es que lo que no se perdona, lo que más excierba los nervios, es que se encuentra siempre un dique en la misma energía y en la misma recia voluntad, cuyo temple es la desesperación de los que por lo menos, están sometidos al tormento de una pasión, que no logra satisfacerse; y que a nosotros con cierta íntima satisfacción nos hace sonreír ante la cara que ponen los que nos oyen decir con frecuencia: ¡y que sea por muchos años...

## Sobre protección a la industria sedera

### Una visita al Gobernador

El gobernador civil señor García Francos, recibió ayer a una comisión integrada por don Isidoro de la Cierva, don Emilio Díez de Revenga y don Salvador Martínez Marín Bado, en nombre de la Real Asociación de Sericicultores de Levante; señor Pellicer en representación de la Asociación de Criadores de Gusanos de Seda, representación de los industriales de seda y otra numerosa de criadores, los cuales le rogaron gestione del señor Ministro de Economía Nacional, la pronta y favorable resolución de una instancia que tienen elevada, solicitando elevación dos pesetas kilogramo en concepto de premio que se concede a los productores, pues de no concederse a dicha subvención la industria sedera experimentará este año un gran quebranto pues estando en la época de realizarse las incubaciones de las semillas, si no se estimula a los criadores serán escasísimos los que se dediquen a ello en el presente año.

El gobernador, escuchó con gran interés a los señores visitantes ofreciendo, desde luego, realizar las oportunas gestiones cerca de los señores ministros de Economía y Director General de Agricultura, aprovechando su viaje a la Corte.

## De Sociedad

### BODA

En el Oratorio de la suntuosa morada de doña Julia Palazón, viuda de López Morote, ha tenido lugar el enlace de su distinguida y encantadora hija Antonita Lopez Palazón con nuestro querido amigo el prestigioso médico don José Carrillo Lozano.

Bendijo la unión don José Soria; Cura de San Bartolomé.

Apadrinaron a los contrayentes sus padres don Francisco Carrillo y doña Julia Palazón. Aquel estuvo representado en este acto por su hijo don Francisco. Como testigos firmaron el acta por parte de la novia, el Excmo. señor don José Maestre Pérez, don Francisco Andrés Mendez Vigo y don José y don Antonio Lopez Palazón, y por la del contrayente don José Lopez Alemán, don Antonio San Miguel, don Matías Pérez Lopez, don José Belda y don Enrique Carrillo Lozano.

Por el luto que viente la familia de Lopez Morote, la ceremonia se celebró en la más rigurosa intimidad. El nuevo y venturoso matrimonio salió para sus posesiones del campo.

Felicitemos cordialmente a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

**Antonio de la Peña**  
MEDICO OCULISTA  
Consulta de 11 a 1.  
SAN LORENZO, 11.

## Cuidado con las armas!

### Un niño toca un rifle, este se dispara y el proyectil produce la muerte a la mujer del guarda de la finca

En una finca situada en el caserío de Caneja, término de Archibe propiedad del médico de Orihuela don Eusebio Escolano ha ocurrido una sensible desgracia.

Dicho señor que ya llevaba pasados varios días en la finca se proponía regresar a Orihuela y estando arregando el equipaje dejó sobre una mesa un rifle, al que le había quitado once cartuchos, quedando uno en la recámara.

El hijo del médico, Pedro Antonio niño de seis años se acercó a la mesa y tocó el arma, la cual se disparó.

El proyectil alcanzó a la mujer del guarda de la finca que se encontraba junto al hogar con otro hijo del médico en los brazos. La mujer murió instantáneamente y el niño resultó ileso.

## Real Academia de Medicina

Ayer celebró sesión literaria esta Real Corporación, haciendo una notable comunicación el doctor don Ramón Sánchez Parra sobre la *gargena gaseosa*. Sobre nueve casos observados por él, en su práctica, que considera excesivo, puesto que es una afección que se consideraba extinguida, basa sus estudios de los que dijo solo se proponía hacer un avance que más tarde ha de completar.

Estudia la naturaleza y forma de los modernos traumatismos, alejados de los que anteriormente se producían, por la multiplicación y potencia de las máquinas que van sustituyendo a la mano del hombre: hace un análisis de los distintos factores que pueden tener intervención en la producción de este proceso, ocupándose con detenimiento de los elementos microbicos que en él intervienen, poniendo de relieve las diversas *sirobiosis* observadas, y que con la ayuda del laboratorio a cuyo frente está el doctor Sanmiguel, ha podido comprobar.

Se ocupa del tratamiento, valorizando los sueros a cuya acción atribuyen los éxitos alcanzados, pues tratándose de una enfermedad que eleva al 90 por 100, la cifra de su mortalidad, por él, solo perdió dos: las cuales estudia haciendo reflexiones y sentando la conclusión de que los sueros que combaten el elemento microbiano son la causa de estas mejoraciones obtenidas, tan pronunciadamente que en algunos no hubo necesidad de recurrir a la amputación de miembros que era la regla cuando de éstos se trataba.

Fué escuchado con religioso silencio y atención, expresando con entusiasmo la favorable impresión que había producido a la concurrencia NOURRISSON

## Nuestro redactor jefe

El martes en la noche salió para Madrid nuestro querido amigo y compañero el redactor jefe de este periódico don Leopoldo Ayuso y Vicente.

El señor Ayuso marcha a resolver asuntos profesionales y particulares y regresará de la Corte la semana próxima.

## DESDE MADRID

### La Casa Regional Murciana actúa

#### LAS FIESTAS DE MURCIA Y EL "BOTIJO"

Yo, que desde las columnas de este mismo periódico, tanto he venido escribiendo para demostrar públicamente los beneficios que a Murcia, o mejor dicho, a la región toda puede reportar la actuación de la Casa Regional Murciana, en esta ocasión no puedo por menos que demostrar públicamente la satisfacción que siento ante la idea de que muy en breve quedará realizada una obra de resultados prácticos para todos, pero muy especialmente para Murcia.

No he de hacer aquí historia de como ha surgido el empeño de organizar este año el clásico tren «Botijo» que, de la Corte lleve a convivir unos días con sus familiares y paisanos a una gran cantidad de hermanos nuestros avencidados en Madrid. De todos es conocido. Nuestro incansable y benemérito Delegado en Murcia, don Carmelo Bueno, conociendo el espíritu que alienta en esta Entidad y la buena disposición de sus elementos directivos, en la primera reunión celebrada en ese Ayuntamiento por las fuerzas vivas de la población para tratar de la celebración de sus festejos primaverales, propuso, con la aprobación entusiasta de cuantos en Madrid asistimos a todos los movimientos de la región, la organización de este simpático y ya ha tiempo desaparecido tren «Botijo».

Es indudable que la idea sería acogida también en Murcia con la satisfacción y entusiasmo que merece. Pero la Casa Regional Murciana, haciendo punto de honor la organización de este tren por su exclusiva iniciativa, ha puesto manos en el asunto, bajo la competente dirección del señor Trinchant y ya se ha comenzado la previa y necesaria propaganda entre la numerosísima colonia de murcianos existente en Madrid. No es muy difícil prever que el éxito más lisonjero coronará los esfuerzos de cuantos intervienen en el asunto, y que este año, merced a estar fundada nuestra querida Casa Regional, podrá hacer su entrada triunfal en la estación de Murcia el castizo y alegre tren, gallardamente adornado con banderas y escudos y conduciendo un crecido número de paisanos plétóricos de entusiasmo y satisfacción.

Muchas son las consideraciones que se pueden deducir de este acontecimiento. Unas en el orden puramente espiritual, otras en el orden económico, en el orden práctico. Pertenecen las primeras a cuanto se refiere a contribuir a la brillantez de los festejos que se preparan, pues indudablemente la asistencia a los mismos de los «botijistas» les dará mayores coloridos y notas de una más expansiva alegría ¡que no en vano quizás sean presenciados por personas ausentes varios años de su tierra...

Las segundas, las que se refieren a la parte económica tienen quizás más importancia aún. Con la organización de este «Botijo» y la llegada a Murcia de sus expedicionarios, es indudable también que todo aumento de población redunde enseguida en beneficio del comercio, y muy especialmente de Hoteles, cafes y bares, etc.

Y a la Casa Regional Murciana, demostrado con hechos que es una Entidad nacida para labrar por el prestigio de la región, en la ocasión

presente le cabrá el honor de haber contribuido de una manera práctica al mayor éxito de los clásicos festejos murcianos y de que por todos sea reconocida la meritoria labor que viene realizando en todos los órdenes y con solo los estímulos de su amor a nuestra tierra...

#### EL REAL MURCIA EN MADRID

Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda el que uno de los mejores equipos futbolísticos de nuestra región viene próximamente a jugar a la Corte en partido de campeonato, para hacer una proposición a la Casa Regional Murciana, y especialmente a los miembros de su Directiva. Y ningún modo mejor que la Prensa para hacerlo.

No es mi propósito el hacer derivar las actividades de esta Casa por los cauces deportivos, ni menos aún convertirla en Sociedad futbolística. Pero tampoco se puede negar ya hoy que el deporte ha llegado a un alto grado de preponderancia que por todos le es concedido un extraordinario interés y una atención y simpatía grandes.

Pues bien con estas líneas yo me propongo indicar a la Directiva de la Casa Regional Murciana que aprovechando la visita a que antes me refiero, es decir, que como el equipo de fútbol Real Murcia F. C. ha de venir a Madrid en la semana próxima, puesto que el domingo 8, con tenderá con un equipo cortésano, sea aprovechada esta visita de nuestros paisanos para ofrecerles un lunch, vino de honor, o como quiera llamarsele, el cual tendrá la doble virtud de estrechar los lazos que a todos los paisanos nos unen, y estimularles para que con sus mejores esfuerzos puedan ofrecer a nuestra tierra—siquiera sea en ese aspecto, en el deportivo—un noble y legítimo triunfo.

Esto aparte de que todos, o la mayor cantidad posible de paisanos aquí residentes vayamos esa tarde al campo de juego en donde se ha de dirimir la contienda para alentarnos con nuestro aplauso y con nuestros entusiasmos ¡que en muchas ocasiones un aplauso a tiempo es el que decide la victoria, y por nuestra región, todas las victorias, incluidas estas deportivas, hemos de agradecer y procurar ofrendársela!

M. ALMELA Y COSTA

#### En el Central Cinema

### Mañana debuta una notable compañía de variedades

Para el viernes anunciar los actos empresarios del Central Cinema señores Iniesta la presentación de una notable compañía de variedades, que ha recorrido en triunfo los principales teatros de España.

Se denomina «Troupe Myrians» y en ella figuran los excelentes artistas Consueño Heredia, famosa estrella de la canción; os creadores del estilo criollo Los Saltenos; la atracción coreografía Lady and Jauri; la notable danzarina Angelita Rubio y el humorista Enric Heredia.

Esta agrupación ha de proporcionar a Iniesta grandes y merecidos llenos.

## Suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Díez de Revenga

Suma anterior 3 772 pesetas.

Don Antonio Casals 25 pesetas, doña Filomena Megías Rebagliato 25, don Pablo Martínez Torres 5, don Isidoro Amores Bernardina 3, don José Molina Niñirola 2, don Luis Marquina 2, señorita Josefa Pinar Fenor 25, señorita Josefina Lozano Pinar 25, don Herminio Torres 10, don Juan Martínez Perez 5.

Suma y sigue 3 899 pesetas.

En esta Redacción hemos recibido las siguientes cantidades:

Don Eladio Niño Balmaseda, Presidente de la Audiencia, 10 pesetas, don José Botia Molina, (de Mula) 5, don Enrique Ayuso Miró 5.

En la carretera de Mula

## Una camioneta choca contra un árbol, muriendo el conductor

En el kilómetro 34 de la carretera de Cleza a Mazarrón la camioneta de la matrícula de Murcia 5 989 chocó violentamente contra un árbol. El conductor de la camioneta Antonio Romero Fernández, de 51 años murió a consecuencia de haber sufrido la fractura del cráneo.

Resultarán heridos Antonio Navarro Vigueras, Ramón Navarro Vicente y Eladio Gracia.

El coche quedó destruido.

## Federación Murciana de Estudiantes

—(o)—

Se convoca a los señores afiliados a esta Federación a Junta General extraordinaria que tendrá lugar el sábado día 7 del corriente en el Círculo de Bellas Artes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se solicita la mas puntual asistencia de todos los señores socios.—El Presidente, José María Omedo.

## EL GOBERNADOR A MADRID

Anoche en el correo marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia don Paulino García Francos.

El señor García Francos se propone entrevistarse con el jefe del Gobierno y su regreso a Murcia se verificará seguramente la próxima semana.

Durante su ausencia se encargará del mando el secretario del Gobierno nuestro querido amigo don Manuel Fernandez Reyes.

## Donativos para las obras de la iglesia de la Encarnación

Suma anterior, 30 666 pesetas. Señoritas Pilar y Luz G. y F., 30 pesetas.

Don Juan de la Cierva López 25. Una devota 5.

Suma y sigue 30 726 pesetas.

Recibe donativos don Pedro Gil, Palacio Episcopal oficinas de Capellanías, todos los días, de diez a doce.

# Asuntos tratados en la sesión celebrada por su Junta de Gobierno

(Continuación)

El señor Director Técnico expone a la Junta que la ejecución de obras del Pantano de la Fuensanta existe a la fecha, un retraso de quince días que tiene interés de manifestar que no alterará para nada en la fecha de terminación del mismo, justificando las causas que lo han motivado y por lo que no ha exigido responsabilidad, por ser perfectamente justificada. Razona que con el plan que se lleva se podrán poner en el próximo mes de Agosto las primeras compuertas, en el año 1932 las otras y su terminación en Junio del año 1933.

El señor Guirao pregunta si es que no ha entendido mal, el de que esas primeras compuertas se podrán poner en este próximo mes de Agosto a lo que el señor Director Técnico le contesta que así será, habiéndolo acordado en vista de su factibilidad por unanimidad los componentes del Consejo Técnico de Construcción, congratulándose de poder hacer esas manifestaciones. Explica también la forma en que se han de colocar las compuertas y como han de actuar estas, para la limpieza de fangos.

Presupuesto de rebajamiento del muro aliviadero del Pantano de Taave hasta reducirlo a su primitivo estado, por su importe de 19.477,23 pesetas.

Presupuesto de red pluvio-termométrica (establecimiento de la red) por un presupuesto total de 27.400 pesetas.

La Junta acuerda de conformidad con las propuestas precedentes y autoriza el gasto que ellas suponen.

Se da lectura de un oficio de la Dirección Técnica en la que participa que vista la instancia suscrita por el Contratista don José Ibáñez solicitando dos meses de prórroga para la terminación de las obras del Canal de Aguas de Lorca, que lleva in forme favorable del Ingeniero Jefe de la segunda División proponiendo a esta Junta de Gobierno para que acceda a las pretensiones de dicho contratista por tratarse de persona que cumple perfectamente, La Junta acuerda de conformidad.

El señor Director Técnico informa a la Junta del plan de aprovechamientos y corrección de rambias. Dice, que el ideal sería poder realizar íntegramente la regularización o corrección de todas las existentes, aproximándose de esta manera al aprovechamiento teórico total de los recursos hidráulicos de esta parte de la cuenca del Segura, pero no puede ocurrir la imposibilidad real y económica de semejante empeño; por lo que se incluyeron en el Plan únicamente aquellas rambias considerables de mayor importancia, esta bleciendo para asignar esta, un límite mínimo de extensión de cuenca de 10 kilómetros cuadrados, y sin que en todas las incluidas en el gráfico que da a conocer a todos los Vocales, convenga realizar las obras de corrección o saneamiento, lo que no podrá deducirse hasta que se efectúen los reconocimientos oportunos y entonces ir ejecutando por orden de mayor necesidad e importancia, mejor dicho supejitando a la posibilidad técnica en primer término y teniendo en cuenta la parte económica. El presupuesto aproximado que naturalmente podrá ser rectificado cuando se realicen los estudios de detalle correspondientes en cada caso es el siguiente: 6 embalses reguladores en las rambias de Santomera, de Benito del Carmen, Moro, y ríos Moratalla y Mula, pesetas 3.600.000.

Varios embalses en cascada en la rambla del Cercaro, 250.000.

25 km. de canales de aguas turbias a 70 mil pesetas km. 1.750.000.

Obras accesorias para canales de aguas turbias 500.000.

Obras de encauzamiento en la rambla de Torreagüera y otras, 400.000.

Trabajos de corrección con diques escalonados, 850.000.

Replacación forestal complementaria de la corrección y para conservación de cauces, 2.000.000.

Gastos de estudios y preparación de obras, 100.000.

Caminos de servidumbres, alberques y obras análogas, 500.000.

Total, 9.950.000, pesetas.

El señor Director Técnico dice tiene el gusto de informar a la Junta, como luego por figurar en el orden del día se dará cuenta de la R. O aprobando el proyecto de salto de pié de presa del Pantano de la Fuensanta. Explica el desarrollo que ha de tener y la oportunidad de su construcción. Tiene un doble aspecto, dice, de producción de fuerza, que calcula en 15 mil kilowatios; y bajo el aspecto económico que para la Confederación ha de tener su explotación, considerando que como mínimo se obtengan 3 mil kilowatios. Opina que procede sacar a subasta o concurso una para las obras de cierre y fábrica y otra de material eléctrico, momento para este último muy oportuno por las condiciones del mercado mundial. Manifiesta que quiere conocer la opinión de la Junta, por lo interesante de la cuestión, adelantando que él es de opinión que la Confederación se debe limitar a crear riqueza y una vez puesto en explotación el salto, abrir un concurso en el que a los productos de la región podría concederse el derecho de tanteo y para que éstos bien constituidos en Sindicatos o en forma adecuada distribuyan la energía. El señor Serra (don José María), hace uso de la palabra para manifestar que le parece muy acertado lo propuesto por el señor Delegado de Fomento-Director Técnico, pero cree procede antes hacer un estudio de la cuestión, previa información con los actuales usuarios y productores de energía, debiendo añadir que ésta tendrá mayor o menor valor si el suministro es inteligente y en épocas determinadas por tenerse que limpiar el pantano.

(Continuará)

Es una opinión

## Fernando de los Ríos y las elecciones municipales

Por telégrafo de la noche Madrid.—El exdiputado Fernando de los Ríos ha hecho declaraciones a un periodista.

Cree que las izquierdas deben meditar antes de acudir a las elecciones municipales.

No obstante su criterio personal lo subordinará a la concordia que debe presidir los actos antinásticos.

## Diario Religioso

MARZO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 5

Jueves.—San Eusebio, Nuestra Señora de África y San Teófilo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 5.—En Santa Eulalia. Día 6.—En ídem.

**SUSCRIPCIÓN PÚBLICA A TÍTULO IRREDUCTIBLE**  
DE  
**49.936 Cédulas de Crédito Local Interprovincial**  
**AL 6 POR CIENTO**

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1.933.

**Emisión garantizada directamente por el Estado**  
MEDIANTE CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACIÓN,

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de Diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas, de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

**LAS CÉDULAS LLEVAN CUPÓN ENTERO DE 31 DE MARZO CORRIENTE.**

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el Cupon transcurrido, es de 5'61 por 100.

TIPO DE EMISIÓN: 97'50 POR 100 O SEAN 487'50 PESETAS POR CÉDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá, el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN MURCIA:  
Banco Central—Banco Internacional de Industria y Comercio  
Banco Hispano Americano

EL DOMINGO DIA 15 DE MARZO DE 1931  
CAMPEONATO NACIONAL DE SEGUNDA LIGA  
Entre los equipos

**Valencia F. C.**  
(Campeón Valenciano)

— y —

**REAL MURCIA**  
Campeón Murciano

Campo de La Condomina. A las cuatro menos cuarto

**Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro**  
Gran surtido en la Abastecida de **RAVANELI** PLATERIA número 22

**Pascual García Ibáñez**  
Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»  
**YECLA (Mucia)**

**Banco Español de Crédito**  
Capital social 100.000.000 de ptas.  
Sucursal de Murcia  
**CAJA DE AHORROS**  
Intereses 4 %  
Las imposiciones devengar intereses desde el día siguiente de efectuarse  
Horas de Caja: de 9 a 1.

**FILETES DE BACALAO**  
SIN PIEL NI ESPINAS  
"ESPAÑA"  
EN CAJITAS

Lo mejor y más exquisito para cocinar los platos más deliciosos  
PRECIO: CAJITA DE 450 GRAMOS PTAS. 1'90  
EN  
TIENDAS DE COMESTIBLES Y COLMADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL DE P. Y. S. B. E.  
(PESCADERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA S. A.)  
CAPITAL 10.000.000 PESETAS

VENTA AL POR MAYOR  
**Compañía Comercial y Conservera S. A.**  
FLORIDABLANCA, 32 - BARRIO DEL CARMEN  
MURCIA  
SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Incendio en Cartagena

**Las llamas destruyeron un almacén de maderas**

En la madrugada del miércoles se produjo un violento incendio en Cartagena en el almacén de maderas que posee el fabricante de muebles, don Andrés Piazas.

Los vecinos de la calle de la Arena, donde está situado el inmueble abandonaron a toda velocidad sus viviendas, asustados por las proporciones que habían adquirido las llamas.

A los pocos minutos de iniciarse el siniestro llegaron los bomberos y las autoridades, empezándose a sofocar el fuego.

Se luchó con la falta de agua y los trabajos de extinción fueron dificultosos y muy pesados.

También acudieron fuerzas de la fantería de Marina, al mando de un capitán de corbeta, los que secundaron en sus trabajos a los bomberos.

Al fin se logró la extinción del fuego, pero sin que se pudiera salvar nada de lo almacenado.

Las pérdidas son de gran consideración.

De Barcelona

**Sale para Madrid el Presidente de los Sindicatos libres**

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Salió para Madrid, llamado por el ministro de Trabajo, el presidente de los Sindicatos libres.

Fueron puestos en libertad algunos de los presos gubernativos por los últimos sucesos durante la actuación del Gobierno Berenguer.

¡Eso pasa en Bobadilla!

**Es enterrado vivo un hombre y al desenterrarlo era ya cadáver**

Por telégrafo de la noche Madrid.—Los periódicos recogen la noticia de que, en un cortijo próximo a Bobadilla (Málaga) fué enterrado vivo un pastor.

Este sufrió un ataque epiléptico y creyéndosele muerto se procedió a darle sepultura.

Unos albañiles que trabajaban en un nicho contiguo, oyeron unos golpes sospechosos y procedieron a desenterrar al pastor.

Cuando dieron cima a sus trabajos, el pastor era ya cadáver.

El pastor tenía los nudillos de las manos destrozados, de los esfuerzos que hizo golpeando la caja.

Su cadáver estaba vuelto.

En el Ayuntamiento de Madrid

**Entre Saborit y Ruiz Jimenez hay un altercado**

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Celebró sesión el Ayuntamiento.

Un espontáneo pidió que la conferencia del Desarme se reuniera en Madrid.

Saborit protestó del nombramiento de Ruiz Jimenez para desempeñar el cargo de delegado del Ayuntamiento en la Unión de Municipios.

Ruiz Jimenez dijo que renunciaba a dicho cargo, reprochando a Saborit el que hubiese estado callado durante la Dictadura. Terminó advirtiéndole que no toleraría sus imper tinencias.

Saborit insistió en su protesta y se produjo un gran escándalo.

**Doctor Cano**  
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.  
Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

**LA BOLSA**  
Por telégrafo de la noche  
COTIZACIÓN DEL DIA 4,

Interior 4 %	67'00
Amortizable 5 %	86'25
Idem 4 %	75'00
Banco de España	582'00
Tabacos	230'00
Franco	36'55
Libras	45'40
Dollars	9'34
Liras	49'00

## Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho

Se convoca a los alumnos matriculados en la Facultad de Derecho en la convocatoria extraordinaria de exámenes del mes de Febrero, para verificar los exámenes correspondientes el día 9 de los corrientes a las diez de su mañana, con arreglo a los edictos que para cada asignatura se fijan en el tablón de anuncios de la Facultad.

Murcia 4 de Marzo de 1931.—El Secretario General, Cierva Lopez.

## Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

**HORTALIZAS**

Patatas, 20'00; Tomates, 50'00; Bajocas 200'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos, 00'00; Bonifatos, 12'00; Chirivías, 20'00; Nabicoles, 7'00; Cebolla seca, 15'00; Guisantes 50'00; Alcachofas 20'00; Habas, 30'00; Ajos secos, 100'00; Apios, 30'00; Cardos, 30'00.

**FRUTAS**

Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 100'00; Peras 000'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Meones, 00'00; Naranjas 10'00; Limones 4'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 17'50; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

**GENEROS DE CUENTA**

Calabaza totanera, 00'00; Calabazas tiernas 00'00; Pepinos 00'00; Cebolla tierna, 0'35; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'15; Lechugas, 0'70; Coles, 0'00; Coñifores, 3'50; Rábanos 0'40; Aceugas, 0'00.

**PESCADERIA**

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 2'00; Atún 6'00; Mero 0'00; Calzón 3'00; Emperador 0'00; Pajel 3'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gaimnas 3'00; Dorada 0'00; Mújol 4'00; Magres 3'00; Bacalao, 0'00; Salmonetes, 7'00; Sardina 1'60; Boga 1'60; Boquerón 1'40; Chirreco 1'20.

**MARISCOS**

Langostinos 20'00; Gambas 4'00; Amejas 2'00; Lenguados 0'00.

Información deportiva

**Ante el partido de Madrid**

Bajo la experta dirección de Piazas están entrenándose los elementos del Real Murcia, que han de actuar en Madrid el domingo con el Athletic.

Desde luego Virgili sustituirá a Andonegui, con posición cambiada, pues Areso actuará de derecha y aquél de izquierda.

En la delantera no se sabe quien se alineará de centro. Esa es la incógnita.

Hay quien habla de Antoñito y de Moreles de extremo derecha, pero el entrenador que es quien obra aún no ha abierto los labios.

**Del patido de Sevilla**

Mañana comenzará a insertar en esta sección unas ligeras impresiones sobre mi viaje a Sevilla, para presenciar el partido del Betis, en unión de otros buenos aficionados

LISCANO



